

*Viaje de ida y vuelta a mí mismo  
(clase económica)*

*A Round Trip to My Self  
(Cabin Class)*

Roberto G. MacLean U.\*

<http://dx.doi.org/10.21503/lex.v13i16.874>

\* Doctor en Derecho (UNMSM, 1962), pedagogo (Ministerio de Educación), Premio Nacional de Fomento a la Cultura (1963), Premio Anual del Colegio de Abogados de Lima (1964), Miembro de la Benemérita Sociedad Fundadores de Nuestra Independencia, Vencedores del 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria.  
E-mail: [rmaclean@terra.com.pe](mailto:rmaclean@terra.com.pe)

Lex



*Amor al agua.* Serie "Homenaje al agua". Óleo (110x100 cm), año 2 009.

(Para obtener información más completa sobre la controversia entre el Narcisismo Jurídico y el Instinto de Conservación sobre la paternidad de la Justicia, hija y única heredera de la inimaginable fortuna de la Libertad, que Dios defiende pero en otras jurisdicciones, con índices de evaluación por encima de 60%, jueces que no mienten, saben juzgar aunque avance rugiendo la tormenta y en su mástil se agite el huracán, manteniendo alto el pensamiento como una bandera y el alma encendida como un hoguera para defender la Justicia de amigos o enemigos, de parientes o extraños, de peruano o extranjeros porque todos somos iguales y no sabemos distinguir uno de otro.)

## RESUMEN

El vuelo, en un avión Boeing 747, sale de El Narcisismo Jurídico —hace una escala por el tiempo suficiente para familiarizar a los pasajeros con las facilidades naturales en el Instinto de Conservación— y reanuda el viaje de regreso hasta llegar a su destino final: la Causa que la Justicia de Dios Defiende (la Libertad) después de haber completado el viaje de Catorce Mil Millones de Años Luz, que —al tipo de cambio actual— equivale a 48 horas de vuelo. El precio de esta oferta por persona incluye el pasaje de ida y vuelta, charlas de información y análisis breves, durante el vuelo, de los mayores problemas de país, dictadas por reconocidos especialistas, y —por un cómodo precio adicional— el uso de audífonos disponibles para quienes necesiten traducción o tengan una discapacidad que requiera de un dispositivo auxiliar. Después de estar instalados y una vez repuestos del natural cansancio del viaje, la guía recogerá del hotel a los pasajeros para llevarlos y acompañarlos durante las visitas al Palacio de Gobierno, Cámaras Legislativas, Palacio de Justicia y oficinas del Tribunal de Honor para el cumplimiento del Pacto Ético Electoral, vigente solo durante el periodo de elecciones, para promover las prácticas democráticas, el respeto por la opinión ajena, el diálogo para encontrar el origen y solución de cada problema y resolverlos de inmediato en el plazo, costos y resultados programados con la anticipación necesaria.

**Palabras clave:** *elementos y moléculas, organismos con vida y cosas, rasgos biológicos de la vida, interacción con el entorno, en contextos y secuencias de coherencia neurofisiológica, con la información que proporcionan los sentidos al cerebro que la percibe, identifica y limpia, para administrar hasta llegar al conocimiento que comparte con los demás antes de enfrentar el obstáculo más grande y difícil de superar: traducir el conocimiento en palabras y las palabras en conductas coherentes. “¡Sí, ahí está el obstáculo! La consciencia hace de nosotros unos cobardes; y así los primitivos matices de nuestra resolución palidecen ante los toques del menor pensamiento, y así empresas de gran aliento e importancia desvían su curso y abandonan el nombre que las identifica como acción”. W. Shakespeare, “Hamlet”. Este obstáculo fue el estímulo para emprender este viaje (en clase económica).*

## ABSTRACT

The flight in a Boeing 747 plane, takes off from the private airfield of our Juridical Narcissism, to make a stop and stay for the time that it needs and sufficient to be familiar with the natural facilities available in our Instinct of Preservation, as well as with the challenges and inconveniences in the environment we live. “¡aye, there’s the rub!.... conscience does make cowards of us all, and thus the native hue of resolution is sicklied over with the pale cast of thought, and enterprises of great pitch and moment turn their currents awry until they lose the name of action”. (W.

Shakespeare “Hamlet”) This is the only purpose of this trip, to complete the journey, without giving up when it becomes ugly, dirty or rough. Because a trip – and this trip in particular - is not about a flight. Is about our life, our instincts, our love, and about you; if push comes to shove, and I am around.

**Key words:** *elements and molecules; chemical, physical, biological and physiological features of life, growth, nutrition, excretion, locomotion, reproduction, and interaction with the environment; in perceptions, identification, clearing interferences administration, knowledge, expression, and the translation of knowledge in words, of words in actions, and of behaviours in patterns of conduct, coherent to the challenges that face us in the environment “ay, there’s the rub!... conscience does make cowards of us all, and thus the native hue of resolution is sicklied over with the pale cast of thought, and enterprises of great pitch and moment turn their currents awry until they lose the name of action”. (W. Shakespeare “Hamlet”) This is the only purpose of this trip, to complete the journey. Not to give up when it becomes ugly, dirty or rough. Because a trip —any trip and this trip in particular— is not just a flight (Economy Class). Is about our life, our instincts, about love and about you, if push comes to shove and I am around.*

*Seguramente, te será molesto que alguien se atreva a hablarte,  
pero no es posible quedarse callado. (Libro de Job 4, 1)*

## I. LOS PROBLEMAS

### a) Los síntomas más visibles

#### 1. Las cifras en 1986

*En 1986, entre el 48 al 50% de la población productiva, pacífica y ordenada del país, vivía y trabajaba al margen o en violación de leyes peruanas con carácter obligatorio, cuya violación estaba penada por esas leyes y sancionada por la Justicia.*

#### 2. Cifras en 2006

*Veinte años después y decenas de miles de muertos de por medio, resultado inolvidable de una contienda terrorista y violaciones de derechos humanos, suficientes para escarmiento, son:*

- *Solo 52% de la población cree en la democracia;*
- *La informalidad legal, en promedio, aumentó de 48 o 50% a 65 o 70%;*
- *La media de aprobación ciudadana de la Justicia fue 17%*
- *Y la del legislativo igual, o menor aún;*
- *Entre 80 y 90% de la población piensa que no hay un trato igual para todos en la aplicación de las leyes, y que los jueces no son independientes;*
- *Hay denuncias contra jueces conocidos de la Corte Suprema de Justicia por negligencia en la corrupción de los procesos y violación de los derechos humanos que han sido comprobadas en plena democracia de 2004 que no son solo sospechas, ni reprobables faltas de decoro de dos magistrados, muy bien aprovechadas como publicidad. Pero para eso es la democracia, para discutir públicamente los problemas de interés público. Lo reprobable es que se arme un alboroto por algo que se debe investigar aunque no haya huellas concretas de un delito sino sospechas mientras siguen impunes casos*

*graves de violación, que toda la comunidad: CNM, ONG, medios de comunicación masiva, Colegio de Abogados defiende y quedan ocultos por una barrera de silencio cómplice, de las violaciones de derechos humanos y de los actos de corrupción por ostensible y deliberada negligencia por ya no son un delito que se paga al contado y en efectivo sino una cultura por la que pagamos con una letra endosada y a largo plazo. (Documentos de Trabajo publicados por el Instituto Libertad y Democracia, los libros El Otro Sendero y El Misterio del Capital por Hernando de Soto, diversas encuestas realizadas por el Grupo Apoyo de Opinión por encargo de varias entidades, y muchas de ellas publicadas periódicamente por el Diario “El Comercio” de Lima, Siglo XXI);*

**3. El resultado de la aplicación de índices de referencia (no de adjetivos) para evaluar el desempeño de cada sistema de justicia u ordenamiento legal de acuerdo al impacto que producen en la comunidad.** El primero que vamos a ver es el más complicado de entender porque es el más reciente, en comparación con los más antiguos que ya tiene décadas de experiencia en la recopilación de datos y preparación de los informes. Pero lo vamos a ver primero porque es el más importante para ejercer el poder desde las primeras civilizaciones y porque para la mayoría de la población es la puerta principal —sino única— para acceder a la realidad través de los sentidos: la comprensión del lenguaje.

**b) Comprensión de lenguaje y desarrollo del raciocinio**

**4. El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes. Pisa, 2012.** Este programa de evaluación —como se acaba de ver— es el más reciente con relación a los otros, todavía no ha uniformado, como los más antiguos, los métodos, criterios y sistemas de evaluación de mayor importancia en países con desigual desarrollo en la atención, concentración y comprensión del lenguaje o el raciocinio matemático, en los que —en promedio— el Perú ocupa los últimos lugares de América Latina y el Caribe.

**Advertencia preliminar para el buen uso de los índices Pisa 2012:** sus autores advierten de manera muy clara y transparente lo que se explica a continuación:

i. *Según los primeros resultados (2012) del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), esta se llevó a cabo con las evaluaciones más recientes disponibles, que fueron diferentes en cada país, para Brasil, Chile (4° básico), Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y Uruguay, las evaluaciones más recientes fueron del año 2005; para Chile (8° básico), Honduras, Paraguay y Perú, fueron del 2004; para Argentina de 2003, Nicaragua de 2002, Bolivia de 2001 y Ecuador, 2000. Las evaluaciones más recientes de Venezuela son de 1998. La República Dominicana solo hace evaluaciones individuales (no hay información accesible sobre Cuba).*

ii. *Todos los índices no tienen el mismo valor, la misma confiabilidad, el mismo método, ni toman como base el mismo referente*, o su equivalente para situaciones en que el referente original no es aplicable porque no hay dos situaciones iguales, aunque —de primera impresión— podríamos jurar que lo son.

iii. *La antigüedad de la publicación regular de un índice es un elemento a su favor*, porque para quienes hemos trabajado con ellos durante un tiempo suficiente hemos podido apreciar su evolución desde —digamos— la década de los años 90 del siglo pasado, hasta la actualidad. Para quien no es especialista en los índices de estas cifras y porcentajes, sino que los utiliza como herramientas de trabajo, desde esa época, los Índices de Competitividad del Foro Económico Mundial, tal como llegaron a mi conocimiento y tomé en mis manos en 1994, no eran muy diferentes de los que hoy son el Pisa 2012. El número y ámbitos de los Índices han aumentado de manera considerable desde entonces, así como su prestigio y credibilidad.

iv. *Sin embargo los números* —como las letras de un alfabeto— son también signos o palabras que fueron la primera forma de escritura durante el Paleolítico Medio o Superior. *Como las palabras, también pueden mentir* de mil maneras, de las que —como responsabilidad ciudadana o profesional— debemos ser conscientes. Ya hemos recordado la diferencia entre estímulos sensoriales directos e indirectos, o en clave. Y en este capítulo, por la necesidad creada por la circunstancia de ser un capítulo que forma parte de un libro, no hay otra opción que trabajar sobre este tipo de percepciones aunque describan percepciones directas (como si fueran besos, puñetazos, abrazos o despedidas).

v. *La mayor dificultad para que las conclusiones de Pisa puedan ser reconocidas —sin reservas— como válidas, aceptables y confiables como índices para ser aplicados a cualquier país, es que todavía no hay un criterio unánime de evaluación que pueda ser aplicado con igual seguridad a todos los países. Y la consecuencia es que si bien los resultados indudablemente nos acercan a la realidad, para efectos prácticos no nos acercan lo suficiente ni con igual confiabilidad como para sacar conclusiones válidas por sí mismas si no están acompañadas de otra información* —por ejemplo, la obtenida de trabajos de campo— que confirme sus conclusiones resultado de cruzar cifras obtenidas combinando diferentes ecuaciones para el análisis desde perspectivas verticales, longitudinales, transversales separadas por patrones regulares o irregulares en el tiempo, o manteniendo el mismo número de pobladores pero en regiones con grupos de poblaciones desiguales diseminadas irregularmente, para citar algunos de los muchos ejemplos que se encuentra inesperadamente en un proyecto determinado.

vi. *Así en el Perú el nivel entre 6° de Primaria y 3° de Secundaria, baja en Matemática pero sube en Lengua, y muestran una tendencia diferente según el área. La comprensión de lectura tiene un nivel “suficiente” de 12,1 en 6° de Primaria, que sube a 15,1 en 3° de Secundaria.*

*Mientras que en Matemática, bajó de 7,9% en 6° grado a 6,0, en comprensión lectora en 3° de Secundaria. Comparativamente, entre los evaluados en el continente, Perú y Honduras ocupan los lugares más bajos. Y en 3° de Secundaria, en el Perú, las chicas alcanzan un porcentaje de evaluación mayor (16,7%) que el de los varones (13,4%). Solo para dar una idea, en México, los porcentajes equivalentes son: para las chicas (71,8) y para los varones (62,8).*

vii. *En las evaluaciones integrales para América Latina, según sus evaluaciones nacionales, Chile ocupa el primer lugar con 252-259 y 249-246, respectivamente para Lengua y Matemática y entre uno de los dos más bajos, el Perú con las evaluaciones que hemos visto. Evaluaciones confirmadas en los pocos talleres que grupos ciudadanos del más alto nivel se han resistido a asistir. Y algunas revistas a publicar por no considerarlos suficientemente serios. Porque el resultado y tema de este capítulo es que un profesional promedio no entiende el significado de un chiste, la letra de una canción popular ni las cifras de evaluación de la justicia o de la informalidad legal, sobre todo cuando se las presentan en desorden o incluyen un dilema ético, que los desorienta, no obstante vivirlos a diario, sin tomar conciencia de lo que les pasa ni estar entrenados para enfrentar problemas o dilemas que desbordan su cauce normal y los saca de su casillas sin saber cómo (en el mejor caso), y sin hacer trampa, mentir al público o aun meter una zancadilla al competidor o adversario salir de un apuro coyuntural.*

viii. *La evaluación de la calidad del sistema de educación superior en el Perú, de acuerdo al Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial, ocupa el lugar 128 entre 142 países, con una evaluación de 2,6, por debajo del promedio mundial. Y, en todos los subrubros de este rubro general de innovación, el Perú ocupa los lugares 98, 109, 118, 103, 98, 102 y 83 (en un lugar en que —en el continente— solo los de Bolivia y Haití son peores y —en el mundo— está en el tercio inferior del total de 142 países).*

ix. La mayor fragilidad y el punto más vulnerable en las destrezas, habilidades y conducta del ciudadano peruano son su falta de disciplina y de orientación ética, a la deriva, auspiciadas por el desmedido interés en acontecimientos de coyuntura, en los sectores público y privado, según se percibe de este índice y del testimonio de cualquier observador acucioso y neutral, bien entrenado.

**5. Los doce pilares en los Índices de Competitividad Global del Foro Económico Mundial en 2011-2012**, en cuanto a su ranking total como país (entre 142 países) con relación a 2010-11) ascendió del lugar 73 al 67 en el ranking general. Y su ubicación en el ranking por rubros, en 2010-12, fue el siguiente:

Instituciones:.....(95 entre 142),  
Infraestructura: ..... (88 entre 142),  
Entorno Macroeconómico:..... (52 entre 142),

Salud y Educación Primaria:.....	(97 entre 142),
Educación Superior y Entrenamiento: .....	(77 entre 142),
Eficiencia en el Mercado de Bienes: .....	(50 entre 142),
Eficiencia en el Mercado Laboral:.....	(43 entre 142),
Desarrollo del Mercado Financiero:.....	(38 entre 142),
Prontitud Tecnológica:.....	(69 entre 142),
Tamaño del Mercado: .....	(48 entre 142),
Sofisticación Comercial y Empresarial: .....	(65 entre 142),
Innovación: .....	(113 entre 142).

Sin embargo, en actividades específicas dentro del total en los doce pilares, los mejores y peores lugares que ocupa el Perú son:

i. Los mejores: el lugar 63 entre 142 países, en su protección a los accionistas minoritarios; (el 63 mejor del mundo entre 142, por su protección a los accionistas minoritarios; el lugar 20 entre 142 países para proteger al inversionista (el 20 mejor país del mundo en proteger al inversionista); y

ii. Los peores: el lugar 119 entre 142, en la Independencia Judicial del Perú (el 23 peor y menos independiente sistema de justicia, entre 142 en el mundo); el mismo lugar 119 entre 142 países, (el 23 peor país entre 142 en el mundo en su exceso de normas gubernamentales); el lugar 107 entre 142, en el mundo, por la ineficiencia del marco legal para resolver conflictos (el 35 peor sistema legislativo del mundo por diseñar el 35 peor marco legal para resolver conflictos), el lugar 113 entre 142 países (el 29 peor país del mundo por los costos comerciales ocasionados a la población por el terrorismo); el lugar 121 entre 142 (el 21 peor país del mundo por los costos comerciales causados a la población por el crimen y la violencia); el lugar 115 entre 142 país, en los efectos y consecuencias para la población del crimen organizado (el 31 peor país del mundo en las consecuencias para la población del crimen organizado); el lugar 114 entre 124 países por su desconfianza en la policía (el 32 peor país del mundo en su desconfianza a la policía); y salvo en dos aspectos, ubicado en los lugares 83 y 98, en todos los demás puntos del rubro número 12: Innovación, el Perú está ubicado en posiciones por encima de 100 entre 142 países (Entre los 48 peores países del mundo por su rechazo, hostilidad, resistencia ¿o miedo? a la innovación) ¿Será también miedo a las reformas o sólo a algunas? Porque no parecemos tener miedo a las tecnológicas: computadoras, celulares, Ipads, etc., que en el Perú las adoramos, sin discriminar modelos, marcas, colores y capacidad, porque aquí, trátese de personas o de cosas: Todas son iguales.

## 6. El Índice Mundial sobre Imperio de la Ley (World Justice Project) 2014

a) La posición general del Perú, entre 99 países, es la 62 (el tercio inferior), es peor que Uruguay, 20; Chile 21; Brasil, 42; Panamá, 56; Argentina, 58; pero mejor de El Salvador, 66; República Dominicana, 67; Ecuador, 77; México 79; Bolivia, 94; Guatemala, 83; Venezuela, 99.

Posición por rubros:

- b) Restricción a los poderes del gobierno.....(Perú 38 entre 99)
- c) Ausencia de Corrupción (negativo).....(Perú 79 entre 99)
- d) Transparencia en las políticas del gobierno.....(Perú 63 entre 99)
- e) Derechos Fundamentales.....(Perú 34 entre 99)
- f) Orden y Seguridad.....(Perú 78 entre 99)
- g) Vigencia social efectiva de las leyes.....(Perú 61 entre 99)
- h) Justicia Civil.....(Perú 83 entre 99)
- i) Justicia Penal.....(Perú 67 entre 99)

## 7. Informe sobre felicidad mundial, 2013

Después de la Presentación General que distingue entre la Felicidad como emoción y como evaluación total de vida, el Capítulo 2 actualiza la evaluación de lo que percibimos como felicidad, empleando como primer elemento de recopilación la información que suministran las encuestas del Gallup World Poll para el mayor número de países, con las que se ensaya trabajar explicaciones tentativas o provisionales sobre los diferentes niveles y cambios nacionales o regionales que se producen en las evaluaciones de vida.

El Capítulo 3 del Informe llama la atención sobre lo que es la causa más importante de la infelicidad humana: las enfermedades nerviosas y mentales, casi totalmente ignoradas por quienes diseñan las políticas públicas. Casi el 10% de la población mundial sufre de depresión clínica, o desórdenes de ansiedad que discapacitan al paciente.

El Capítulo 4 del Informe sostiene que la felicidad subjetiva produce un impacto objetivo en un rango muy amplio de conductas y actividades concretas, no necesariamente a la inversa, como se consideraba antes. En realidad, hay una relación dinámica o interactiva entre una y otra que funciona en ambas direcciones. Y eso ocurre principalmente en el diseño de políticas públicas para el bienestar personal, particularmente en tiempos de crisis económicas (economía, empleo, ingresos) y para las políticas de Estado (salud, transporte y educación). Y aunque el desarrollo humano significa esencialmente un enfoque conceptual y la evaluación de

la vida personal un enfoque empírico, en la realidad práctica de la vida hay una superposición diaria entre uno y otro.

**a) La felicidad como emoción**

- i. Emociones positivas (generalmente del día anterior) altruismo, generosidad, caridad.
- ii. Emociones negativas (también del día anterior) corrupción, violencia, discriminaciones, desigualdad, etc.
- iii. Contar con una persona a quien acudir en todo momento bueno o malo.
- iv. Tener un grupo de apoyo emocional confiable.
- v. Desarrollo personal como individuo.
- vi. Progreso social.

**b) La felicidad como evaluación total de vida**

- i. La libertad para tomar opciones de vida;
- ii. Las expectativas de duración de vida en salud;
- iii. La comparación del ingreso propio, con el promedio del ingreso per cápita en el país.

El Perú está calificado en el tercio menos feliz del continente, y como el menos feliz de sus vecinos fronterizos.

## II. LOS PROBLEMAS PENDIENTES DE RESOLVER

*No basta abrir la ventana  
para ver los campos y el río.  
No es bastante no ser ciego para ver los árboles y las flores.  
También es necesario no tener filosofía.  
Con filosofía no hay árboles: hay solo ideas.  
Hay cada uno de nosotros, como un sótano.  
Hay solo una ventana cerrada y todo el mundo afuera;  
y un sueño de lo que se podría ver si la ventana se abriera,  
que nunca es lo que se ve cuando se abre la ventana.*

(Fernando Pessoa. "Poemas Inconjuntos")

La situación se resume a una sobreproducción de respuestas con relación a la pobre demanda de preguntas que nadie se ha hecho, se hace, hace a otros o da signos de querer hacerse o

hacer a otros en el futuro. El peligro que esta falta de iniciativa ciudadana representa para la innovación, para el desarrollo económico y para la estabilidad política es que las respuestas desborden el frágil muro de preguntas que la contiene y las ahogue en el torrente de su ignorancia, prejuicios, consignas, dogmas y fanatismo en el que todas las fórmulas, modelos y secretos aprendidos de memoria se sumen en el torbellino que las absorbe y devuelve por el desagüe de las cifras que aparecen al empezar este ensayo que propone después de podar el país de respuestas oxidadas o desvencijadas, estimular la siembra de preguntas como política de Estado: preguntas diferentes, absurdas, inoportunas, impertinentes y hasta agresivas pero siempre respetuosas de la dignidad ajena, porque son para ayudarlos a que se acepten a sí mismos antes de poder aceptar su igualdad ciudadana con los demás haciendo preguntas; preguntas directas muy distintas a las que otros ya hicieron a personas y entornos de un mundo que desapareció entre una multitud de fantasmas encapuchados que las autoridades nunca pudieron identificar.

**1. ¿Por qué, para qué y cómo nació la legislación en el único documento en la antigüedad que conozco y lo explica de una manera que tiene coherencia con todas las que he estudiado, conocido o vivido después en más de cuarenta países de culturas diferentes en cuatro continentes? El documento al que me refiero es el Libro del Éxodo, capítulo 18:**

“Al ver el trabajo que se tomaba Moisés desde la mañana hasta la tarde (lo que ahora llaman ‘la pesada carga judicial’), su suegro le dijo: ‘¿Por qué te tomas todo ese trabajo? La gente acude a ti desde la mañana hasta la tarde. ¿Por qué te dedicas a atenderlos tú solo? (No había entonces, todavía, un sistema judicial) No está bien lo que haces, pues te cansas tú y se cansa la gente que está contigo. La tarea sobrepasa tus fuerzas y tú solo no vas a poder realizarla. Escucha el consejo que te voy a dar (...): Tú debes presentarte ante Dios en lugar del pueblo y presentarle esos problemas. *Instruye al pueblo en las leyes y hazles saber cómo deben vivir y qué deben hacer*’ (pero como en esos tiempos no había cámaras legislativas y como ocurrió también en la India con las Leyes de Manú, en Caldea con el Código de Hammurabi y en el pueblo hebreo israelita, con la Tora, fueron Brahma, Marduk y, en el caso de Israel, Jehová quien dictó las primeras leyes de Israel, escritas en palabras sobre las Tablas de la Ley).

Es decir, el primer problema y primer objetivo de las leyes no fueron *jurídicos*, sino prácticos para resolver los problemas que —después de seguir el consejo de su suegro Jetro— en teoría o principio quedó establecida en las Tablas de la Ley y demás leyes en la Tora (que los cristianos denominan Pentateuco, resumidas y adaptadas para el pueblo islámico en el Corán también dictado al Profeta por Dios (en árabe ‘Alá’) a través de uno de los Arcángeles”.

Pero el segundo problema creado por esta solución es el de si efectivamente las leyes son la solución o siquiera una solución. Y este es el primer espejismo que crea la primera interferencia sensorial que altera o desfigura nuestra percepción del problema en la identificación de la

supuesta solución. Para la que tendremos que valernos de las asociaciones que vincula nuestro cerebro, en sinapsis que van “saltando” a otros temas, en apariencia desvinculados en la epidermis idiomática o en la conciencia, pero no en los socavones del subconsciente ni “en las últimas habitaciones de la sangre”; en él buscamos y encontramos al instinto de conservación: gobernador, vigía, timonel o piloto —como Odiseo— en la epopeya de vivir la libertad. El problema radica —en este caso— en que una ley —cualquier ley— hoy se manifiesta y se comparte con el público en general solo en los signos de cada palabra de una ley. Y las palabras, como las de las leyes, no pueden ser por su naturaleza sensorial —salvo como metáfora— el principio ni el fin de nada que no sea otra palabra que también es invento del hombre, para condensar una experiencia que resume en una palabra, pero que no es sino una palabra que no puede suplantar la experiencia que resume. Por ejemplo, “Dios” es una palabra, un nombre de género masculino que resume una experiencia incomprensible para la especie humana, que no puede suplantar con cuatro letras. Ninguna palabra se puede escribir en una página que esté en blanco para quien la escribe, aunque parezca en blanco para los demás. Y esta frase que parece ser casi poética, replica —como un fractal— una verdad procesal que en el manejo de información electrónica extrarrápida para transmitir la macrodata, un minúsculo error puede resultar en diferencias planetarias al medir el efecto de un experimento procesal en el juicio ejecutivo, para el acreedor que demanda el pago de una deuda en dinero. Pero la cita de este experimento fue para suavizar la explicación de algo que siendo mucho más simple se estrella igual —pero causando decenas o centenares de muertos— contra la interferencia sensorial que representa el muro bioneurofisiológico: “La Ley es la Ley”, sin pensar ni siquiera por un segundo en la redundancia o tartamudez que significa para nada que pueda tener la más remota relación con algo que tenga que ver con los procesos sensoriales sobre la justicia o los derechos ciudadanos, en los que “el conocimiento” o “la ley” son etapas intermedias entre un estímulo sensorial provocado por una de las noticias que los sentidos —a instancia del sistema nervioso— recogen del entorno para informar al cerebro y se mantenga al día de los estímulos sensoriales que ocurren en el entorno alrededor suyo y ordenar las medidas que señale el instinto de conservación, director de los demás instintos, para tomar las medidas que conducen a satisfacer una necesidad, propia o ajena, que los sentidos perciban próxima y puede representar una amenaza al individuo o especie cuya vida protege —como función a tiempo completo y dedicación exclusiva— el instinto de conservación que —en el caso de la especie humana y otras— es un instinto no solo emocional, y a veces sentimental, sino por naturaleza afectivo. Para la que el amor no es una opción, sino la respuesta que damos a los estímulos del entorno, como un acto reflejo, un gesto, un ademán, una acción o conducta de los que pueden desarrollarse una emoción, un hábito, un sentimiento, una costumbre, una cultura, una forma de vida, como el amor y la libertad, y una adicción o una deformación como cualquier fanatismo religioso, patriótico, racista o egocéntrico, como el narcisismo y cualquier tipo de discriminación, que brotan y se desploman en contrapeso al balance que necesitan mantener para ocultar la deficiencia o cualidad que construye cada individuo, para

no encontrarse solo y desnudo al tener que enfrentarse cara a cara, con su propia verdad. Que nadie conoce pero su conducta va descifrando y entrega la clave que revela su verdadera identidad —su identidad sensorial— y también la de Dios, si existe y lo perciben, que ya es parte más propia del libro, no de su presentación.

El tercer problema se resuelve y disuelve mil quinientos años después de Moisés, cuando uno de los discípulos de Jesús de Nazaret escribe en La Carta a los Hebreos, primer versículo del capítulo 10, una frase que resalta la condición de secuencia intermedia en las leyes al decir: “La Ley es solo una sombra de la realidad por venir, y no la realidad misma”. Y Pablo también resalta el contraste en su condición de contexto intermedio entre el Narcisismo Jurídico de los juristas fariseos y el del Instinto afectivo, de animal enamorado, que expresa con pasión evidente en su polémica con Pedro, en su Carta a los Gálatas 3, de la que se pueden extraer frases como las que todavía se pueden escuchar hoy como la respuesta que damos al denunciar una injusticia: “Nadie será reconocido como justo por cumplir... la ley (...) la ley no se basa en la fe (...) al cumplir la ley vivirá la ley.” Y así la ley es una sombra incompleta de la realidad hasta que la vivimos, y no la podemos vivir a plenitud, con 13% o 17% de aprobación ciudadana, siendo el 23 sistema judicial con menos independencia en el mundo, 70% de informalidad legal y trampas urdidas detrás de bambalinas por miedo a enfrentarse a la verdad, sino para servir a los demás orientados por el instinto de conservación que, en la especie humana, es afectivo.

La respuesta consiste en aplicar y poner en práctica las recomendaciones de la conclusión: la justicia o las leyes no se obedecen ni se cumplen, solo se viven trabajos voluntarios gratuitos en el terreno, en proyectos para revertir la tendencia de las cifras y resolver el problema principal del siglo xxi:

**a) La fase preparatoria indispensable en los proyectos de trabajos de campo en el terreno mismo**

- (Primer antecedente y propuesta original presentada por escrito, en un artículo, sobre “La Jurisprudencia como Fuente Obligatoria de Derecho”, en Revista del Foro. Órgano del Colegio de Abogados de Lima (1964 o 5).
- Texto de la Conferencia sobre Lineamientos Generales de la Reforma Judicial en el Perú, titulada “La Justicia en el Perú” (que todavía estaba en la época de exploración y estudios preliminares) que fue pronunciada a invitación de la Segunda Conferencia de Jueces, Profesionales y Académicos argentinos, sobre la Reforma Judicial de ese país, en Mar del Plata, República Argentina, octubre de 1978.
- Artículo sobre Razonamiento Judicial y Realidad Social en el Perú, en la *Revista de Jurisprudencia Peruana*.

- Artículo sobre el Poder Discrecional del Juez —que escrito originalmente en inglés— como la *Tate Lecture* para el año 1981, en la Universidad del Estado de Luisiana, publicado recién el año 1982 y luego traducido al español, un año más tarde. El tema de la Conferencia fue el de los trabajos y decisiones jurisdiccionales en la Corte Suprema del Perú y otros sistemas de Derecho Romano-Civil durante los años entre 1967 y 1980. Comentario Editorial de la *Revista de Jurisprudencia Peruana* en enero de 1979, número 420, en contra del proyecto que adoptó como propio la Corte Suprema de la República, y fue sometido a la Asamblea Constituyente, que rechazó el proyecto.
- Comentario publicado en *The American Journal of Comparative Law* 1980, Number 3, sobre este proyecto específico, titulado “Court and Statute Law in Peru”, escrito por uno de los editores de la revista, y profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad del Estado de Arizona, Dale Beck Furnish.
- Texto del Artículo 400, en el Código Procesal Civil preparado —catorce años más tarde— por el doctor Juan Monroy Gálvez, aprobado por el Congreso de la República y puesto en vigencia en 1994, que recoge esta antigua iniciativa, pero que hasta el momento de escribirse el original de este esquema no se había hecho uso ni una sola vez de la enorme y poderosa facultad otorgada por él a la Corte Suprema.
- Otras publicaciones y comentarios sobre los métodos y criterios aplicados en la reforma judicial auspiciada por el Banco Judicial en el Perú (iniciada con exploraciones en los años noventa (93 y 94), formalmente aprobada por el Directorio del BM en diciembre de 1997, y suspendida definitivamente a partir de febrero de 1998).
- Artículo titulado “The Culture of Service in the Administration of Justice”, que diseña los lineamientos prácticos para trabajos de campo, que elaboró el autor exclusivamente a base de experiencias reales, y fueron adoptados, por el Vicepresidente Jurídico de esta institución, Ibrahim Shihata, como guía para los proyectos de reformas del BM en 1996.
- Ampliación de este diseño para trabajos de campo en el ensayo “*Judicial Systems: Challenges for the 21st Century*” (en un resumen de 60 páginas), parte del libro *Defining the Field of Comparative Constitutional Law*, con el prólogo del entonces Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos de América, William H. Renquist, que aunque recién apareció publicado en 2002, recoge experiencias prácticas vividas desde 1994 en el Banco, antes en el Perú, y en el Comité Jurídico de la OEA (1984-1991) por el autor.
- Libro “*Halfway to Reform*”, con críticas por el “Lawyers Committee for Human Rights”, de cuya directiva forma parte la actriz Sigourney Beaver, y del Venezuelan Program for Human Rights Education and Action, y que refleja la versión de los críticos sobre una reunión sobre el proyecto del BM, que duró desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche,

del mismo día, a la que asistió solamente el autor en representación del BM y ni uno solo de los jueces o magistrados venezolanos de entonces; con más de cincuenta miembros de organizaciones de DDHH en las Américas, a las que se les explicó en detalle el método y desarrollo práctico del proyecto, que había expuesto en obras anteriores, y que reconocieron con agradecimientos en su versión de esa reunión en el libro, y se refiere a los mismos lineamientos generales, métodos y estrategias aplicados en el Perú, ajustados a la realidad peruana (en 1996).

- Documento de Trabajo del Kennedy School of Jovenmente de la Universidad de Harvard, sobre el desarrollo de este proyecto en el Perú, publicado en 2004, con el título *Fading or Abetting? World Bank and the 1997 Judicial Reform Project* (¿ayudando o instigando la Reforma? El proyecto del Banco Mundial en 1997, y en el cual se menciona a este autor como promotor de la estrategia más pragmática de instigar reformas, por oposición a la hasta entonces estrategia tradicional del BM, de ayudar a las que ya estaban en marcha o en condición de hacerlo por sí mismas. El documento concluye con mi recomendación, en febrero de 1998, de suspender el proyecto, dada la falta de credibilidad y confianza del Congreso y Gobierno de entonces.

- Conversatorio sobre Reforma de la Administración de Justicia en el Perú, con participación de varios juristas peruanos especializados entre ellos el autor; en Lima, 1998. Pensamiento Constitucional. PUC, Fondo Editorial, 1998.

**b) Primer trabajo de campo voluntario y gratuito —hasta su primera interrupción abrupta e inexplicada— en un proyecto en tres juzgados: Lima, el Callao y La Victoria, para juicios de cobro de deudas en dinero.**

Publicaciones e Informes sobre el Proyecto-Piloto sobre Cobro Judicial de Deudas en Dinero, Auspiciado por la Academia de la Magistratura, bajo la Presidencia de la Vocal Supremo doctora Elcira Vásquez Cortez, siendo Director General de AMAG el doctor Róger Rodríguez Iturri; con la intervención de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, siendo Rector el doctor Luis Bustamante Belaúnde; y finalmente con el apoyo de la Comisión del Poder Judicial para los Juzgados Comerciales, que fue interrumpido siete veces sin advertencias ni darnos otras explicaciones que la que algunos miembros de su Consejo Directivo lo decidieron, aunque más tarde fue reanudado por la doctora Elcira Vásquez (y en el que se siguieron los mismos lineamientos y métodos de los proyectos propuestos y seguidos por el Banco Mundial que aparecen en otras publicaciones especializadas) y aparecen en varios de mis trabajos en libros de autoría colectiva como *La Cultura de Servicio en la Administración de Justicia*, 1995; *Reformar la Justicia ¿De qué se trata?*, del que hago mención particular y analizo ese proyecto en mi libro *Una justicia para el habitante común*, Lima, UPC, 2005; la solución después del diálogo de 12 horas con funcionarios de las AFPs, no fue aporte de los jueces a

quienes no les interesó el resultado sino del Instituto Peruano de Economía que Presidía el doctor Fritz Dubois y sugirió las medidas al Ministerio de Economía y a la Superintendencia de Bancos que resolvieron el problema, pero los jueces no quisieron volver a dialogar ni dar más información.

**c) Segundo proyecto y trabajos de campo gratuitos en el Cono Norte**

Paralelamente, se inició otro proyecto de trabajos de campo voluntarios en la Corte Superior del Cono Norte, entonces bajo la presidencia del doctor Lorenzo Montañez, que de igual manera fue súbitamente congelado también sin explicaciones.

**d) Tercer proyecto y trabajos gratuitos en la Comisión Judicial del Colegio de Abogados de Lima, para reformas en esa institución gremial**

Trabajos realizados en la Comisión de Reforma Judicial en el Colegio de Abogados de Lima, durante tres períodos consecutivos, con diferentes juntas directivas, en que la Comisión presentó una larga lista de propuesta para reformar el funcionamiento, control, vigilancia y sanción de casos de violación de normas éticas en el ejercicio profesional, pero que ninguna de las tres juntas directivas tomó en cuenta ni puso en práctica.

**e) Cuarto proyecto de campo con apoyo del personal especializado de Cedro y de la Defensoría del Niño y del Adolescente en el Colegio de Abogados de Lima**

En el que los abogados, al ya no trabajar en sus oficinas sino en los pasadizos de los callejones, no se sintieron a gusto, se preocuparon de lo que podría ocurrir en caso de temblores y se retiraron del proyecto. Y en el que también, no obstante el apoyo brindado por la entonces presidenta de la Corte Superior de Lima, las juezas y magistradas de menores y familia rehusaron tomar parte por razón de su abultada carga procesal, no obstante hacerles ver que esta representaba apenas 30% de la población bajo su jurisdicción que, a menos de 600 metros de sus respectivos despachos y tribunales, estábamos trabajando con miles de menores y madres de familia maltratados que no tenían acceso a la justicia, sin partidas de nacimiento y ni siquiera documentos de identidad. Otra vez más la solución no fue resultado del interés de los jueces sino de RENIEC, que suprimió el impedimento.

**f) Quinto proyecto para promover diálogos de discusión y talleres con un selecto grupo de jueces y magistrados**

Casi todos ya habían visto, asistido y participado personalmente en la aplicación de nuestros métodos en más de doce horas de diálogos de trabajo entre jueces y ejecutivos representantes de todas las AFP, en los que fue posible llegar a resultados prácticos concretos. Y el objetivo fue preparar con varios meses de anticipación un diálogo semejante que, al cabo de casi un año, decidieron —sin dar aviso por anticipado de su decisión, sino a muy corto

plazo— reemplazar con un acto más académico que destruía la única finalidad práctica de este ejercicio, pues concluyó con una Declaración de Principios y, como era previsible, a ningún otro resultado concreto que haber perdido lastimosamente el tiempo en otro esfuerzo gratuito y voluntario más.

**g) Sexto proyecto voluntario y gratuito de asesoría especializada a la OCMA**

Asesoramiento y preparación de métodos aplicados en los primeros diálogos de trabajo realizados a iniciativa de la OCMA, bajo la dirección de la Vocal Supremo Elcira Vásquez, fuera del Palacio de Justicia, en los respectivos locales con los grupos de la comunidad que con más frecuencia recurren a la justicia e invitarlos a discutir abiertamente con ellos la calidad del servicio que presta la justicia, entre ellos la Sociedad Nacional de Industrias, CGTP, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Asociación Pro Ética, Consejo de la Prensa Peruana, Asentamiento Huaycán, etc.

**h) Dos intentos de ganar repetidos concursos para el cargo de Director General de la Academia de la Magistratura después de las sucesivas renunciaciones de los siete directores anteriores y de que cada nuevo director interrumpiera el proyecto en los que —me imagino con justicia y de acuerdo a los reglamentos vigentes aplicables— fui descalificado, las dos veces, por no reunir los requisitos exigidos.**

**i) Denuncia ante el Consejo Nacional de la Magistratura de nueve vocales de la Corte Suprema que comprobablemente incurrieron en flagrantes violaciones de derechos humanos, contra un funcionario de provincias.** Denuncia en la que dejé expresa constancia no haber el menor indicio que permita inferir que la violación estimulada por dinero o favores políticos, sino a causa de la falta del tipo de entrenamiento adecuado para enfrentar los problemas de los casos en las situaciones del siglo XXI. El CNM declaró caduca la acción. Los violadores —a causa de lo mismo: falta no de la información, ni del conocimiento sino del entrenamiento apropiado— volvieron a repetir los mismos errores nada menos que en “El caso del siglo”, el primer pedido de Extradición del expresidente Fujimori del Japón. Ninguno de ellos es un miligramo peor que yo, ni un pelo menos que yo. Pero yo no tengo vergüenza de aprender de otros aunque no me gusten y hasta me caigan mal. Ni tampoco he tenido miedo nunca a dialogar con nadie que me impute una falta o me acuse de los muchos errores que he cometido, y me quiera enseñar a o volverlos a cometer y —por narcisismo jurídico— insistir en aplicar los mismos métodos que en el siglo XIX, pero ahora con computadoras y teléfonos celulares que aprueba solo el 12 o 13% de la población y perjudica a los demás.

**j) El séptimo proyecto con trabajos de campo que con el primero fueron los más interesantes tuvo lugar en la Corte Superior de Loreto, y ha sido el de más larga duración.** Pero a pesar del apoyo en la cúpula y de los jueces en las trincheras, no pudimos convencer al número de jueces suficiente para formar la masa crítica que se necesita para comprometer

su dedicación —aunque sea parcial— al proyecto más promisorio debido al grupo dirigente en la Corte Superior de Justicia de Loreto, comprometido por convicción, con quienes durante casi un año y medio pudimos abrir los cimientos interiores para empezar talleres de diálogo abierto y directo con jueces, magistrados, personal administrativo y reuniones con los principales grupos de usuarios en Iquitos, Requena, Caballococha, poblados y caseríos por los ríos Ucayali y Amazonas en los que, sin embargo, después de grandes esfuerzos por los dos últimos presidentes de la Corte, y el actual, y después de haber sido muy bien acogidos y creado expectativas entre los pobladores de los numerosos diálogos exploratorios preliminares no logramos reunir la masa crítica en el número suficiente de jueces que se comprometieran por el tiempo necesario para llegar al punto de iniciar los diálogos sobre los principales problemas centrales para examinar sus causas, analizar las soluciones posibles más prácticas, para resolverlos conjuntamente con los pobladores y comenzar a ganar su confianza y credibilidad genuinas, no con sustitutos que sean actos de relaciones públicas ni carácter académico para que los jueces queden bien con gente importante e influyente —para lo que hay un lugar y momento propios, porque tampoco están mal y producen titulares— pero no resultados que producen impacto comprobable para el habitante común.

k) El efecto de la captura, enjuiciamiento y condena del expresidente constitucional y su corrupto asesor, en el poblador común, no se refleja en ninguna de las cifras de evaluación —nacionales, regionales o globales— sobre la Justicia del Perú. Y esto no disminuye en lo menor lo justo de su condena, sino que opaca, hasta hacer desaparecer por completo, la culpa y responsabilidad de todos quienes la toleraron y se aprovecharon de ella sacando la mayor ventaja que pudieron de la situación. Fenómenos de esta naturaleza, de esta dimensión y durante tanto tiempo, nunca son culpa de un gobernante, de un asesor corrupto y de un líder terrorista, sino de millones de actos minúsculos —que la mayoría ya considera normales— cometidos por gente respetable y hasta por aguerridos combatientes por la libertad y contra la tiranía, que son quienes crean el clima que hace posible los actos por los que los mayores responsables ya cumplen su condena, como en este ejemplo. Al mes de asumir la Embajada del Perú ante el Gobierno de los Estados Unidos, en Washington, a raíz de un incidente que se ha perdido ente miles iguales en la memoria, fui entrevistado por un periodista sobre el tema del narcotráfico en el Perú, en el que políticamente había trabajado con el Instituto Libertad y Democracia y en los demás aspectos, desde ya hacía muchos años, con la ONG, CEDRO. En mi declaración, entre varios otros aspectos relevantes, destacué que los campesinos que cultivaban la coca no eran delincuentes comunes sino primarios. Pero en Lima, simultáneamente, el Presidente —mal informado por sus consejeros— declaró que los campesinos no eran delincuentes. Lo que dio lugar a que de inmediato los medios me pusieran la puntería y resaltarán mi contradicción con el Presidente. Entre ellos este verdaderamente aguerrido periodista a quien no conocía, pero con quien pocos días después me volví a encontrar en una reunión a puertas cerradas con varios periodistas de todos los

sectores, entre los que sobresalía por su calidad profesional, obvia en comparación al resto. Cuando habló volvió a insistir sobre mi desacuerdo enfrentando al Presidente, que había ganado las elecciones gracias al apoyo de la población informal que nadie tomaba en cuenta, y todos suponían bien informado por sus asesores. En un breve intermedio de la reunión, me acerque a él y en privado le aclaré que un Presidente no podía sostener en público en contra de lo que dice un Tratado que ha sido firmado, aprobado, ratificado y estaba vigente para el Perú. Su respuesta —honesta pero emocional— fue “la política es más importante que las leyes”. Y esto demuestra, una vez más, como lección ciudadana que nos negamos a aprender: cómo un periodista sobresaliente, honesto y valiente es arrastrado por la corriente que lo lleva a la playa enarbolando una bandera que antes de llegar a la orilla se cruza con la resaca que lo arrastra mar adentro y años después lo persigue y encierra en la cárcel. Porque la política que entonces era más importante que las leyes, no eran en realidad la política ni las leyes, en cualquier momento del tiempo y cualquier lugar de la geografía, sino “su política” y “sus leyes” en ese lugar y ese momento. Y es algo muy parecido a lo que sigue ocurriendo, seguimos tolerando y seguimos ocultando sin reconocer que es un problema que tiene solución porque no es grave, sino distinto al que pensamos ser, como el del periodista, pero que no queremos reconocer como problema, ni enfrentar o resolver, como se puede apreciar de los dos casos siguientes.

l) **Elección por unanimidad y renuncia por incompatibilidad ética con el Tribunal de Honor del Pacto Ético Electoral, en 2011**, que, después de la renuncia del Presidente titular, y ante mis repetidas discrepancias acordaron —sin citarme o notificarme de su acuerdo— hasta una nueva discrepancia cuando recién fui notificado que habían acordado —no muy democráticamente, sino a hurtadillas— prohibir que sus miembros emitan democráticamente votos disidentes. No tengo ningún motivo que me pueda llevar a siquiera sospechar que esta barbaridad paradójica tenga algo que ver con dinero o con inclinación política. Solo es la inmoralidad, efecto natural, pero no anticipado, de estar expuestos por un tiempo prolongado a las radiaciones morales de un clima autoritario, sin estar preparado con el entrenamiento adecuado, o sin la disciplina y el carácter, de quien nunca ha recibido este tipo de entrenamiento, indispensable en un país inseguro de sí mismo como aparece de las cifras sobre el Perú en todos los índices de evaluación.

m) **Honrosa y generosa designación del Presidente de la Corte Suprema de la República, el año 2014, como miembro del Consejo Consultivo del Poder Judicial y mi obligada renuncia por motivos reservados**, cuando, a pesar de todos mis esfuerzos, decidió no rectificar cifras falsas sobre el desempeño jurisdiccional del poder Judicial. Fuera de esta debilidad, el magistrado que desempeñaba el cargo es un caballero y goza de prestigio. Ningún medio acogió mi corrección a las cifras que llevaban al engaño general. Excepto una ONG que la difundió junto a una noticia de coyuntura que distrajo la atención de las mentiras estadísticas del representante de una de las tres ramas del Estado, cuya evaluación ciudadana, nacional, regional y global hemos visto al comienzo de este esquema.

### III. EL PUNTO DE IMPLOSIÓN EN UNA CULTURA Y EN RESISTENCIAS CULTURALES QUE IMPIDEN LOS CAMBIOS EN PROCESOS DE EVOLUCIÓN NATURAL

*Se puede decir, pues, que si el ser humano vive en medio de una cultura, tiene que habérselas con ella. Si llega al límite de la cultura tiene que enfrentarse a ella. Y, entonces, es ese enfrentamiento, su tipo, su intensidad, lo que nos interesa de él, es lo que nos conmueve de su obra.*

(Ludwig Wittgenstein, “Luz y Sombra”. PRE-TEXTOS, Valencia, 2006)

Enfrentar una cultura es tomar clara conciencia de que los ciudadanos o habitantes comunes no podemos evitar participar en asuntos que nos afectan, aunque nuestra vocación y afición nos lleven a otros temas u otras actividades y no nos interese la política sino la solución de problemas públicos que causan graves daños, visibles e invisibles a todos. Y aunque parezca muy remota en el tiempo y lejos de nuestro pensamiento, la respuesta está solo en nosotros mismos. La Justicia es la abstracción de la función fisiológica del instinto de conservación. Es la naturaleza física, química, biológica y neurofisiológica del origen de la posibilidad de vida en este universo, hace catorce mil millones de años; es el origen de la vida en el planeta, hace casi cuatro mil millones de años; de la especie humana, de la que afortunadamente somos parte como especie diferenciada hace siete millones de años; y de nuestra conducta ciudadana, que ha permitido, participa y tolera escéptica, indiferente, cómplice o por miedo, las cifras que figuran al comienzo de este esquema y en incidentes por los que he sido afectado o he sido testigo. Todos son obra nuestra y solo nosotros los podemos resolver o hacerlos desaparecer. Porque todos nuestros problemas comienzan y terminan aquí.

**a) Los elementos básicos que hacen posible la única forma de vida que conocemos en el universo, son:**

- Oxígeno;
- Hidrogeno;
- Carbono;
- Nitrógeno; y
- Un número de minerales esenciales a la vida.

i. Estos elementos son esenciales a la vida, pero no tienen vida; ni la vida es tampoco el resultado de la suma de ellos, que se registra en una computadora y la guarda en la carpeta de un archivo.

ii. Estos elementos han estado presentes, por lo menos desde la gran explosión que dio origen a este universo, hace 14 mil millones de años; en el Sistema Solar, hace quizás 8 mil millones: en la masa terrestre probablemente hace 6 mil millones, pero recién fueron vida hace casi cuatro mil millones de años.

iii. Teniendo todos los elementos necesarios para ser vida, estos fueron solo posibilidad durante 10 mil millones de años, antes de brotar de ellos la vida hace casi cuatro mil, vida de la especie humana hace 7 millones; *Homo sapiens* hace un millón y medio; *Sapiens-Sapiens Cromañón* hace un millón; y luego *Homo erectus*, para empezar a pocos —como un bebé— hace 250 mil años, hablar un idioma propio de la especie humana; y abandonar nuestra patria de nacimiento —África— a pie, hace apenas 60 o 50 mil años, cuando la humanidad todavía no había domesticado animales de carga ni inventado la rueda, para llegar a los últimos confines del planeta, entre ellos a los que siglos después serían, en Perú, Caral, Sipán, Chan Chan, Chavín, Tiahuanaco, Cotosh o al mucho más tardío, pero espectacular, imponente e inolvidable Machu Picchu.

iv. Todos los idiomas humanos son un invento. No son naturales y no se heredan sino que se aprenden, como se aprende a cazar o a sembrar. El idioma principal en el Perú no es el más antiguo de los muchos que habla la población. Pero es el único idioma escrito porque lo trajeron los españoles, no hace ni seis siglos. Todas las bibliotecas y colecciones de libros —también este— son solo la combinación de 27 letras y de 10 números, con los que están hechos todos los tratados internacionales, Constitución, códigos, leyes, decretos, resoluciones, sentencias judiciales y plenos jurisprudenciales. Sobre los que hace poco más de dos mil años, el autor de la Carta a los Hebreos (10, 1) afirmó con autoridad que las leyes son solo una sombra de realidad y no la realidad misma. Una vez aceptada la realidad esencial de este hecho no hay forma de negar que el conjunto de normas que constituye la naturaleza esencial del Derecho Internacional Privado no son internacionales por el hecho de incluir en su título la palabra *Internacional*. Y de igual manera, una ley local —aun la Constitución del Estado— solo por el hecho de haber dicho en algún momento que el mar adyacente a las costas del Perú hasta una distancia de doscientas millas, tenga la calidad de Mar Territorial, no lo hace por eso Mar Territorial, si la gran mayoría —casi todos— de los países del mundo no lo reconoce con esa calidad aunque lo diga una ley peruana. Como tampoco un Municipio podría extender los límites de su distrito sin consultar a los distritos vecinos. La vigencia obligatoria de las leyes internacionales solo la pueden establecer leyes, acuerdos, convenios o tratados con igual carácter y autoridad internacional. Sino solo serán otras sombras (los 27 signos alfabéticos y los diez números) que representan la realidad, pero no la realidad misma que captan los sentidos y crea derechos y deberes obligatorios para todos los habitantes bajo su jurisdicción. Las palabras del autor de la Carta a los Hebreos, al escribirla respondía a estímulos de un contexto y en secuencias de un entorno concreto y específico que no hemos podido reconstruir y percibir en cuatro dimensiones, como fue en ese momento. Y lo hemos suplantado con contextos

y secuencias de un entorno soñado por la imaginación en una realidad paralela que nunca percibimos, sino la imaginamos y aprendemos de memoria sin entender bien lo que pueden o no pueden decir. Y al no poder percibir bien los estímulos que motivaron la aprobación de una ley (que es un derecho constitucional cuyo cumplimiento no preocupa al Tribunal Constitucional) ni los de una sentencia judicial que condena a un procesado a seis años de cárcel; estos hechos convierten a la ley y a la decisión judicial en “sombras de la realidad”, “cunas de la informalidad” y “fuentes de la violencia” que, alrededor del mundo, con la ineficiencia, desorganización y falta de transparencia, son las tres fuentes principales de la corrupción que sirve de antesala a la violencia.

v. El problema que instigó emprender este viaje fue uno de los sortilegios humanos: el narcisismo jurídico, legislativo y judicial, que se niega a interactuar con la contundencia sensorial de las cifras del instinto y de la Libertad que guían a la especie humana como un referente más confiable que el Norte Magnético, más adaptable que la Ley de Gravedad, y más estable que el Año Luz, en un planeta en que cada cuatro años tiene que corregir la duración oficial del año terrestre. Lo que no tendría por qué sorprendernos dado que los meses del año terrestre tampoco son iguales, tienen 30, 31 y 28 o 29 días, según el año. Pero eso —en este viaje— no es sino una distracción frívola. Parece científica porque el vocabulario es científico, pero la ocasión es ridículamente frívola. El instinto de conservación es algo mucho más serio y más grave. Nuestra vida depende de él y funciona en la eternidad y en el infinito (salvo excepciones que causan problemas para satisfacer a los astronautas), al cruzar la calle o (para el autor) al mirar a una mujer y (para su mujer) al mirar a un hombre. Y, además, hay algo mucho más importante y más fuerte en el instinto de la especie humana. Es una especie afectiva, no solo emocional y sentimental. Y el amor es, por lo general, el primer acto de libertad, la primera lección de ciudadanía que recibe y asume como propia un individuo de la especie humana, gracias a otras siete funciones que hacen posible cuidar la presencia permanente de los elementos de los que están hechas todas las formas de vida vegetal o animal en el planeta, para vigilar con responsabilidad su satisfacción que permite el desarrollo de la vida, su adaptación a la inesperada belleza de vivir en la incertidumbre del caos organizado en el universo y los cambios permanentes que vivimos en nosotros. Como dijo Pablo Neruda en uno de sus poemas: “Nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos”. Para vivir en un mundo sensorial, así, en cuatro dimensiones, el sistema nervioso ha desarrollado un sistema de información permanente de la realidad a nuestro alrededor, a través de los sentidos, que las tramitan al cerebro, centro de gobierno del cuerpo humano. La deben conocer y estar al día con su desarrollo natural todos los políticos, los gobernantes para gobernar, los legisladores para legislar, los jueces para juzgar, los abogados para fundamentar sus argumentos, y todos los ciudadanos para defender su libertad de quienes no aceptan dialogar con la realidad del entorno, porque tienen miedo, todavía no son libres, y no se sienten iguales a los demás. Que es la peor desgracia que pueda sufrir nadie en el mundo. Tener éxito, tener amigos, ser la per-

sona más rica de Oriente, estar rodeado de gente y estar solo, por no ser auténtico. Ese es el precio de la libertad, el precio que tuvo que pagar Job, apodado “el paciente”, para ocultar su avaricia en las verdades que ocultaba su virtud, que era mucho más pequeña porque era afectivo y poderoso pero no libre. Estas siete nuevas funciones para interactuar con los estímulos sensoriales de la realidad son:

- Percepción;
- Identificación;
- Limpieza de las interferencias;
- Administración;
- Conocimiento;
- Expresión para compartir el conocimiento; y
- Actos, acción, conducta, hábitos, costumbres, cultura y adicción o fanatismo, como la única forma coherente de dar respuesta a un estímulo del entorno.

*Si hablo de la Naturaleza no es porque sepa lo que es;  
sino porque la amo, y la amo por eso.  
Porque quien ama no sabe lo que ama; ni por qué ama, ni qué es amar.  
(Fernando Pessoa, “Guardador de Rebaños”)*

Este viaje de ida y vuelta a mí mismo, sirve de presentación a este libro que ha observado, estudiado y analizado los problemas de la Justicia desde una perspectiva diferente, introspectiva y vista por dentro, porque tuve que buscar en lo que Federico García Lorca llamó, “en las últimas habitaciones de la sangre”. Como la evolución natural del instinto de conservación, que sentí antes de pensarlo, estudiarlo y reflexionar su función en nuestra naturaleza animal y la necesidad de reorganizarla para adaptarnos a los continuos cambios que consiste vivir a plenitud el amor y el privilegio de servir a los demás. Durante una lectura del libro del Eclesiastés una frase despertó el relámpago de una sinapsis con frases que había leído en Darwin y dialogado en una conversación privada informal pero muy interesante que sigo chacchando —no escribo rumiando, porque sería poco para describir su efecto— la frase en el Eclesiastés recuerda nuestra naturaleza animal y las consecuencias de olvidarla: “Si Dios castiga a los hombres es porque han olvidado que somos como animales; nacemos como animales y morimos como ellos. Todos vivimos igual y la vida es la misma para todos”. Pero vivir —como hemos visto— no es ocultarse y defendernos de la vida, ni tampoco saquearla como si fuera un botín ajeno, porque vivimos con otros que necesitamos para sobrevivir. Vivimos en un mundo que cambia incesantemente, como también nosotros cambiamos incesantemente. Pero no todos los cambios son iguales, no tienen la misma intensidad ni causan los mismos efectos.

El Paleolítico Medio fue uno de ellos, y poco después el brote de las primeras civilizaciones a las que fue necesario adaptarnos y reorganizar nuestra forma de vivir para así transformar la vida. *La Epopeya de Guilgamés* y, en otra forma, *Beowulf* ilustran desde distintas perspectivas y dan testimonio personal de este proceso paradójico de adaptación para acercarse a los dioses y de regresar a la naturaleza en busca de orientación, para lo que no es sino una función fisiológica para resolver un problema personal. Pero esta vez el cambio afectó a un número mucho mayor de individuos para dejar la solución en manos de cada uno de ellos. Y esto requirió la reorganización exterior y la disciplina interior en el instinto para adaptarlo a las condiciones de un cambio del que quedan huellas amargas en el libro del Génesis, que resalta lo que los cambios nos revelan: las instituciones son cosas, pero los cambios son un problema personal. Quienes viven en países justos, no son justos por vivir en un país justo. Sino al revés. Como en el origen de la vida y en la evolución de las especies: es de los elementos sin vida de donde, al interactuar con los otros, brota la vida. Son los individuos de una especie —no la especie— los que producen su evolución. La biomasa dominante más fuerte, resistente y antigua en el planeta no es la que ha desarrollado la industria más sofisticada e inventado las armas más poderosas —las armas nucleares— y comenzado la exploración del cosmos. Sino las bacterias que, cuatro mil millones de años después, nos matan por millones pero no se rinden ni nos dan cuartel, con pestes, plagas, epidemias que requieren de todo tipo de organizaciones familiares, vecinales, campesinas, comerciales, industriales, nacionales, regionales y mundiales para que nuestra importancia como especie de la macrofauna sobreviva los ataques despiadados y las destructivas invisibles invasiones de la microfauna que amenazan la Tierra. Los instintos que evolucionaron para ser intereses a partir del intercambio paleolítico crearon las condiciones para reorganizar la naturaleza y el instinto se reorganice en una institución que no existe sino en el instinto. Y así como Venus nació de las olas del mar, la Justicia nació del instinto de conservación reorganizado para ofrecer a la población de las comunidades:

- Un servicio de calidad y competitivo;
- Un liderazgo cultural en el ejemplo personal de los jueces;
- Un esfuerzo para ganar credibilidad y la participación de la población;
- Integrarse a una visión y efecto globales para la Justicia.

En estos nueve aspectos centrales:

- Contexto;
- Administración;
- Ingresos y gastos económicos;
- Personal: capacitación, entrenamiento, estímulos y sanciones;
- Procesos operativos y logística;

- Procesos alternativos;
- Infraestructura; tecnología y macro data;
- Percepción social; e
- Impacto en la comunidad.

Y así hemos llegado al final de este viaje, en el aeropuerto internacional que gobierna la voluntad general de los pueblos y la libertad, que es la causa que la justicia de dios defiende.

Los capítulos del libro, que se enumeran a continuación, desarrollan en detalle los problemas de cada etapa en el viaje objeto de esta presentación:

- I. INTRODUCCIÓN A LO OBVIO;
- II. LOS ESTÍMULOS SENSORIALES DEL ENTORNO;
- III. LAS PERCEPCIONES;
- IV. LA IDENTIDAD DE LAS PERCEPCIONES;
- V. LAS INTERFERENCIAS SENSORIALES;
- VI. LA ADMINISTRACIÓN DE LAS PERCEPCIONES Y SU CONOCIMIENTO;
- VII. SU EXPRESIÓN PARA COMPARTIR LOS CONOCIMIENTOS CON LOS DEMÁS
- VIII. Y LAS ÚNICAS RESPUESTAS QUE PODEMOS DAR A LOS ESTÍMULOS DEL ENTORNO: ACTOS, ACCIONES, CONDUCTAS, HÁBITOS, COSTUMBRES, CULTURAS O DESVARÍOS QUE SE SOMETEN, SE DEFIENDEN O SAQUEAN EL ENTORNO HASTA QUE ARDA EN LLAMAS, COMO TROYA HASTA HOY.

*Soñar es ver las formas invisibles  
a distancia imprecisa, y, con sensibles  
impulsos de esperanza y voluntad,  
buscar allá en la fría línea del horizonte:  
árboles, playas, flores, aves, fuentes,  
besos que nos debía la Verdad.*

(Fernando Pessoa, "Horizonte", en el libro *Mensaje*)

## BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

## A) AMANECER A LA VIDA DE LOS SENTIDOS

**Introducción al universo en la vida cotidiana del habitante común en el planeta Tierra:** Terence Dickinson, *“Hubble’s Universe: Greatest Discoveries and Latest Images”*. Firefly Books, New York, 2014; Stephen Hawking, *“A Brief History of Time”*. Bantam Press. New York, 1998; Stephen Hawking, *“The Universe in a Nutshell”*. Bantam Press. London, 2001; Neil de Grasse Tyson and Donald Goldsmith, *“Origins: Fourteen Billion Years of Cosmic Evolution”*. W. W. Norton & Company. New York, 2014; Gonzalo M. Casas Lazo, *“La Verdad, El Amor y La Rentabilidad- Planeamiento Estratégico Personal”*. Universidad San Martín de Porres. Lima, 2003.

**La biología del origen, desarrollo y evolución de la vida:** Theodore Gray *“Molecules: The Elements and the Architecture of Everything”*. Black Dog & Leventhal Publishers. New York, 2014; Leon Lederman with Dick Teresi, *“The God Particle: If the Universe is the Answer, What is the Question?”* A Mariner Book. Boston-New York, 2006; Sean Carroll, *“The Particle at the End of The Universe: How the Hunt for the Higgs Boson Leads Us to the Edge of a New World”*. PLUME. Penguin Group.. New York 2013; Lisa Randal, *“Higgs Discovery: The Power of Empty Space”*. HarperCollins, New York, 2013; Leon Lederman and Christopher Hill, *“Beyond the God Particle”*. A Prometheus Book. New York, 2013; A.G. Cairns- Smith, *“Seven Clues to the Origin of Life: A Scientific Detective Story”*. Cambridge University Press 2000. James D. Watson, *“The Double Helix” -A personal account of the discovery of the structure of DNA-* Penguin Books; Christine Kenneally, *“The Invisible History of the Human Race: How DNA and History Shape Our Identities and Our Futures”*. Viking, New York, 2014; W.W. Norton & Company. New York, 2014; Leonard Mlodinow *“Feynman’s Rainbow: A Search for Beauty in Physics and Life”*. Vintage Books. New York, 2011; David Attenborough (Ed.) *“Life”*, Four Volumes (documental) BBC, 2010.

**Etología, o la conducta de respuesta que dan las especies a los estímulos del entorno:** Konrad Lorenz, *“King Solomon’s Ring: New light on animal ways”*. Routledge Classics. London, 2002; *“Here Am I- Where Are You? The Behaviour of the Greylag Goose”*. New York, 1988; Konrad Lorenz, (with Paul Leyhausen) *“Motivation of Human and Animal Behaviour: An Ethological View”*; Jane Goodall, *“My Life with the Chimpanzees”* A Byron Preiss Book; Jane Goodall, *“In the Shadow of Man”* Mariner Books; Jane Goodall, *“Through a Window”*, Mariner Books; Jane Goodall and Hugo van Lawick *“Innocent Killers”* Ballantine Books; Dale Peterson and Jane Goodall, *“Visions of Caliban on Chimpanzees and People”*, University of Georgia Press; Dian Fossey *“Gorillas in the Mist”*. Mariner Books; Anne E. Russen, Biruté

M. F. Galdikas, *Reflections of Eden: My Years with the Orangutans of Borneo*. Little, Brown & Co. New York, 1995; Anne E. Russon, *“Orangutans” –Wizards of the Rain Forests-* (Revised Edition) Firefly Books. 2004; Los studios documentales por PBS *“Orangutan Diaries”*; por abc World of Discovery, *“Orangutans: Children of the Forest”*; y por Animal Planet, (Season 1) *Orangutan Island*; New York, 1973; Pierre Gingras, *“The Secret Lives of Birds”*, Firefly Books, 1997; Tui de Roy, Mark Jones, Julian Fitter *“Albatross: their world, their ways”*. David Bateman Limited. Auckland, New Zealand, 2009; Andrew D. Blechman, *“Pigeons: The Fascinating Saga of the World’s Most Revered and Reviled Bird”*. Gove Press. New York, 2006; David Attenborough (Ed.) *“The Life of Birds”* Four Volumes (documental) BBC, 1999; Oscar Gonzales, *“Las Aves más Comunes de Lima y Alrededores”*. Santillana. Lima, 1998; Alejandro Tabini/Juan Pedro Paz Soldan, *“100 Aves de Lima y Alrededores”* Gráfica Biblos, 2007; David Attenborough (Ed.) *“The Blue Planet: Seas of Life”* Four Volumes (documental), BBC, 2001; David Attenborough *“The Life of Mammals”* Four Volumes (documental) BBC, 2001.

**Cómo vivir en la incertidumbre de cambios incesantes, que son origen del universo y de la vida.** Neil de Grasse Tyson and Donald Goldsmith, *“Origins: Fourteen Billion Years of Cosmic Evolution”*. W.W. Norton & Company. New York, 2014; R. Brenner, G. Brenner y A. Brown, *“A World of Chance: Betting on Religion, Games, Wall Street”*. Cambridge University Press, 2008.

**Sobre el origen y la evolución de la especie:** Charles Darwin, *“The Voyage of the Beagle”* Barnes & Noble, New York; Charles Darwin, *“The Origin of Species”* Barnes & Noble Classics, New York; Charles Darwin *“The Descent of Man”*, Penguin Classics; New Horizons, London; Colin Tudge *“The Link: Uncovering Our Earliest Ancestor”*, New York, 2009; Spencer Wells, *“The Journey of Man: A Genetic Odyssey”*, New York, 2003; Herbert Thomas *“The First Humans: The Search for Our Origins”*. Thames & Hudson, London 1995; Pascal Picq *“Les Origines de l’Homme: L’odyssée de l’espece”*. Éditions Tallandier, 2005; Bruno Maureille, *“Qu’est-il arrivé a l’homme de Neardental? Le Pommier*, Paris; Jean- Jacques Hublin, avec Bernard Seytre, *“Quand D’Autres Hommes Peuplaient la Terre”*, Flammarion, Paris; (Dir.Ed.) Marcel Otte, *“Néardental/Cro-magnon: la Rencontre”*. Éditions Errance, Arles 2014; John Hunt (Ed.) *Earth: Human Planet*. Three Volumes (Documental) BBC, 2011. National Geographic, *“The Search for ADAM”*. 2006. Matt Ridley *“The Evolution of Everything”*. FOURTH ESTATE. London, 2015; Ron Vanelli, *“The Evolution of Human Sociability: Desires, Fears, Sex and Society”*. Cambridge University Press, 2015.

**El sistema nervioso y la función de los sentidos, en el origen, evolución e interacción de las especies con su entorno:** Bonnie Blodgett, *“Remembering Smell: A Memoir of Losing—and Discovering— our primal Sense”*. New York, 2010. Holly Menino; *“Calls Beyond Our Hearing: Unlocking the Secrets of Animal Voices”*. St. Martins Press. New York, 2012; John Gray, *“The Silence of Animals: On Progress and Other Modern Myths”*. Penguin Books. London,

2014; Leonard Mlodinov, *"The Drunkard's Walk: How Randomness Rules Our Lives"*. Vintage Books, New York, 2009; Leonard Mlodinov, *"Subliminal: How Your Unconscious Rules Your Behaviour"*. Vintage Books, New York, 2013; Joseph T. Hallinan, *"Kidding Ourselves: The Hidden Power of Self Deception"*. Crown Publishers. New York, 2014; Christopher Chabris and Daniel Simmons, *"The Invisible Gorilla: And Other Ways Our Intuitions Deceive Us"*. Broadway Paperbacks. New York, 2009;

**Danos hoy los sentidos y el cerebro para los estímulos de cada día en el entorno, ahora hasta la hora de nuestra muerte, porque así es la anatomía, fisiología e higiene del cerebro humano:** Jean- Didier Vincent, *"Viaje extraordinario al centro del cerebro"*, Anagrama, Barcelona, 2009; Juan Gavilán: *"Las raíces cerebrales del procesamiento lingüístico"*, Biblioteca Nueva, 2008; John Brockman (ed.); Mariano Edmundo Beteta, *"¿Conocemos el Cerebro Humano?"*. Revista de la Facultad de Medicina Humana. Universidad Ricardo Palma, 2007; también del mismo autor *"Lóbulo Frontal y Psicoanálisis"* ALMA MÁTER, UNMSAM, 1995; por el mismo autor *"Neurobiología y Genética"*; *"El Cerebro Femenino"*; y *"Acerca del Poder"* 5 Tradición. Universidad Ricardo Palma, s/f. Moisés Lemlij *"Cara a Cara"* dos volúmenes, Lima, 2012; Max Hernández, Conversatorio sobre *"Conflictos, Intereses e Ilusiones"*, con Nelson Manrique y Eduardo Arens Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, 2003; *"The Mind"*, Harper, 2011; Pierre Kaldy *"Comment l'intelligence est venue à l'homme"*. Le Figaro, 2012; Gordon Wells, *"The Meaning Makers: Learning to Talk and Talking to Learn"*, 2<sup>nd</sup> Edition. New Perspectives on Learning and Education. Salisbury U.K. 2009; Ronald T. Kellogg, *"The Making of the Mind: The Neuroscience of Human Nature"*. Prometheus Books. New York, 2013; Jonathan Haidt, *"The Righteous Mind: Why Good People Are Divided by Politics and Religion"*. Vintage Books. New York, 2013; Julian Jaynes *"The Origin of Consciousness in the Breakdown of the Bicameral Mind"*. Mariner Books. New York, 1990; Michael Domjan, *"The Essentials of Conditioning and Learning"* Third Edition. Wadsworth, 2005.

**La interacción del hombre con el entorno:** *"L'homme et l'habitat: L'invention de la maison durant la Préhistoire"*. CNRS Editions, Paris 2008; Paul Jordan, *"Life in a Cave"*, The Sutton Life Series, 2007; Werner Herzog, *"Cave of Forgotten Dreams: Humanity's Lost Masterpiece"* (Documentary Film, New York, 2011); Norbert Aujoulat, *"Lascaux: Movement, Space and Time"*. Harry N. Abrams Inc. New York, 2005; Colin M. Turnbull, *"The Forest People"*, Touchstone, Simon & Schuster, New York, 1968; Madacy Entertainment Group. Inc. *"Aborigine: Triumph of the Nomads"*, a Documentary Film (120 minutos) Printed in Canada/ Made in U.S. A.; Gregory Cochran & Henry Harpending; Brian Hayden, *"L'homme et l'inegalité: l'invention de la hiérarchie durant la Préhistoire"*, CNRS EDITIONS. Paris, 2008; Jean-Pierre Mohen, *"Les Mégalithes: Pierres de Mémoire"*. Gallimard, 1992; Bruno Maurelle, *"Les Origins de la Culture: Les premières sépultures"*. Le Pommier. Paris, 2004; Neil MacGregor, *"A History of the World in 100 Objects: From the Handaxe to the Credit Card"*. Viking,

Penguin Books. London, 2011; Joseph Stiglich “*The Price of Inequality*”. Penguin Books, London, 2013; Lawrence H. Keeley, “*Les guerres préhistoriques*”. Perrin, 2009; Christopher Chabris and Daniel Simons, “*The Invisible Gorilla: How Our Intuitions Deceive Us*”. Broadway Paperbacks. New York, 2010; “*El Tratamiento de Conflictos: Un estudio de actas en 113 comunidades, en los Andes de Perú y Ecuador* (compiladores; Hans-Jürgen Brandt y Rocío Franco Valdivia). IDL, Lima, 2006; el Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

**La percepción, identificación, administración, expresión y respuesta coherente a cada estímulo del entorno:** Andrew Bell y otros (eds.) “*Evidence*”, Cambridge University Press, 2009. Monica Grady, “*Evidence for Life Beyond Earth?*”, en “*Evidence*”, Cambridge University Press, 2008; John T. Cacioppo & William Patrick “*Loneliness: Human Nature and the Need for Social Connection*”, New York, 2008; Francois Valla, “*The 10 000 Year Explosion: How Civilization Accelerated Human Evolution*”, BASIC BOOKS, New York, 2009; C. S Lewis, “*The Problem of Pain: How Human Suffering Raises Almost Intolerable Intellectual Problems*”. Mac Millan Publishing Company. New York, 1968; Archibald MacLeish, “*J.B.*”. Boston, 1986; Chinua Achebe, “*Things Fall Apart*”, Anchor Books, New York 1994; Elie Wiesel “*Night*”, New York, 2006; Julie de Trazegnies, “*Maldita Sea*”. Planeta, 2008; Fergal Keane “*Letter to Daniel: Despatches from the Heart*”. Penguin Books, 1996; Elie Wiesel, “*Night*”, New York, 2006; Karen Armstrong, “*A History of God: The 4 000-Year Quest of Judaism, Christianity and Islam*”. Ballantine Books. New York, 1993; Karen Armstrong, “*Holy War: The Crusades and their Impact on Today’s World*”. Anchor Books. New York, 2001; Karen Armstrong, “*Fields of Blood: Religion and the History of Violence*”. Alfred A. Knopf. New York, 2014; Gustavo Gutiérrez, “*Hablar de Dios, desde el Sufimiento del Inocente: Una Reflexión sobre el libro de Job*”. Instituto Bartolomé de las Casas. Lima, 1986; Barbara H. Rosenwein, “*Generations of Feelings: A History of Emotions, 600-1700*”. Cambridge University Press, 2016. David Richards, “*Why Love Leads to Justice: Love Boundaries*”. Cambridge University Press, 2016.

## B) EL HOMBRE Y LOS SORTILEGIOS

**Lenguaje oral, escrito, numérico, alfabético e ideográfico:** Jean Aitchison, “*The Seeds of Language*” Cambridge University Press 2007; Sol Steinmetz, “*Semantic Antics: How and Why Words Change Meaning*”. Radom House. London, 2008; Ruth Wajnryb, “*Expletive Deleted: A good look to bad language*”, Free Press, 2005; Michel Renouard, “*Naissance des écritures*”. Editions OUEST-FRANCE. Rennes, 2011; Hyatt Moore (Ed.) “*The Alphabet Makers*”. Summer Institute of Linguistics. Hintington Beach. California, 1990; Guy Deutscher “*Through the Language Glass*”, Picador. A Metropolitan Book, New York, 2010; James Gleck, “*The Information: A History, a Theory, a Flood*”. Phanttheon Books, New York 2011; Anthony Grafton “*La page, de l’Antiquité a l’ère du numérique: histoire, usages, esthétiques*. Louvre Editions. Paris 2012; Susan Cain, “*Quiet: The Power of Introverts in a World that Can’t Stop Talking*”. Broadway Paperbacks. New York, 2013; Yvette Taborin, “*Langage sans parole*”. La maison des

roches, 2004; Jean-Pierre Mohen, *“Les Mégalithes: Pierres de mémoire”*. Gallimard, 1997; Raquel Lacalle Rodríguez, *“Los Símbolos de la Prehistoria”*; Denis Guedj, *“Numbers: The Universal Language”*, Discoveries, Abrahams, New York 1997; Leonard Mlodinow, *“Euclid’s Window: The Story of Geometry from Parallel Lines to Hyperspace”*, A Touchstone Book. New York, 2002; Mario Livio, *“The Golden Ratio: The story of Phi, the world’s most astonishing number”*. Broadway Books. New York, 2002; Charles Seife, *“Zero: The Biography of Dangerous Idea”*, Penguin Books. London, 2000; Georges Jean, *“Writing: The Story of Alphabets and Scripts”*, Abrams, New York, 1992; Jean Bottéro, *“Mesopotamie: L’Ecriture, la raison et les dieux”*. Gallimard 1987; C. J. M. Hopking, *“The Practical Kabbala Guidebook”*. Godsfield Press. Devon, U.K. 2001; Christophe Barbotin *“Les voix des Hiéroglyphes”*. Musée du Louvre, 2006, cit; John Chadwick; aparte de otros como: Jean Daniélou *“Les Symboles chrétiens primitifs”*, Editions du Senil, 1961; o Michel Feuillet, *“Lexique des Symboles Chrétiens”* Paris, 2004; John Chadwick, *“The Decipherment of Linear B”*, Cambridge University Press, 2003; Jean-Paul Demoule et Bernard Stiegler (Eds.), *“L’Avenir du passé: Modernité de l’archéologie”*. Paris, 2008; Charles Barbotin, *“Les voix des hiéroglyphes”*. Musée du Louvre Editions, 2005; Joh Chadwick, *“The Decipherment of Linear B”*. Cambridge University Press, 2003; Jean Daniélou, *“Les symboles chrétiens primitifs”*. Editions du Soleil, 1961; Michel Feuillet, *“Lexique des Symboles Chrétiens”*; C.S. Lewis, *“The Allegory of Love”*. Oxford University Press, 1992. Víctor Krebs, *“El cuerpo sutil del lenguaje y el sentido perdido de la filosofía”*. ARETÉ, Revista de Filosofía, N°1, 2002. Vyvyan Evans, *“The Language Myth: Why Language is not and Instinct”*, Cambridge University Press, 2014; Stanley Cavell *“Must We Mean What We Say?”*. Cambridge University Press, 2015; Lisa Lim and Umberto Ansaldo, *“Languages in Contact”*. Cambridge University Press, 2016.

### Presencia del pasado

Herodotus *“The Histories”*, Barnes and Noble Classics. New York, 2004; Thucydides *“The History of the Peloponesian War”*. Barnes and Noble Classics, New York, 2006; José Matos Mar, *“Desborde Popular y Crisis del Estado”*, Hernando de Soto, *“El Otro Sendero”*, *idem*, *“El Misterio del Capital”*; El Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación; *“The Oxford History of the Biblical World”*. (Ed.) Michael Coogan. Oxford University Press, 2001; Israel Finkelstein y Neil Ashers Silberman, *“The Bible Unearthed: Archeology’s New Vision of Ancient Israel and the Origin of its Sacred Texts”*. A Touchstone Book, New York, 2002; Mario Liverani, *“La Bible et l’invention de l’histoire”*, Bayard, Paris, 2008; Presses Universitaires de France. Paris, 2009; Heraclio Bonilla, *“Metáfora y Realidad de la Independencia del Perú”*. Quinta Edición, Fondo Editorial del Pedagógico de San Marcos. Lima 2010; Ricardo Cubas R. *“Una visión católica de la historia del Perú: El pensamiento y labor peruanista de Bartolomé Herrera”*, en *“Raíces Católicas del Perú”*. Lima, 2001; Joseph J. Norton and C. Paul Rogers Jr. (Edts.) *“Law, Culture and Economic Development”*. British Institute of International and Compara-

tive Law. London, 2007; José Matos Mar “*Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente*”, Centro de Investigación, Universidad Ricardo Palma, Lima, 2012; David Lowenthal, “*The Past is a Foreign Country Revisited*”. Cambridge University Press, 2015.

### **Sexo: libertad, prejuicios y fobias**

The British Museum, “*Little Book of Erotica*”, London, 2009; Neil Mac Gregor, “*Shakespeare’s Restless World*”, Chapter Twelve: Venice: “*Sex and the City*”, The British Museum and the BBC. Penguin Books, London, 2012; John Boswell, “*Christianity, Social Tolerance and Homosexuality*”, The University of Chicago Press, 1980; Eric Marcus, “*Is it a Choice?*”, Harpers, New York, 2005; Frederick Hertz and Emily Duskow, “*Making it Legal*”, Nolo, Berkeley, 2011.

### **Conocimiento, religión, pedagogía y ficción literaria**

“*La Epopeya de Guilgamés*”; “*El Libro de los Muertos*”, Los Libros de los “*Vedas*”, “*Upanishads*”, “*El Ramayana*”, “*El Mahabaratha*”; “*La Iliada*” y la “*Odisea*”, la Biblia; Los Sermones de Buda, el Sagrado Korán, “*El Popol Vuh*”, “*El Libro de los Libros del Chilam Balán*”, Sófocles, “*Filoteetes*”; Murasaki Shikibu, “*The Story of Genji*” (o Gengi Monogatari); Miguel de Cervantes, “*Don Quijote de la Mancha*”; William Shakespeare, “*Hamlet*”, “*El Mercader de Venecia*”, “*Romeo y Julieta*”, “*La Tempestad*”; “*El Rey Lear*”; Voltaire, “*Candide*”; Charles Baudelaire, “*Las Flores del Mal*”, Editorial Losada. Buenos Aires; Stephan Mallarmé, “*La Siesta del Fauno*”; Arthur Rimbaud, “*Una Temporada en el Infierno*”; Arthur Rimbaud, “*Le Bateau Ivre*”. Herman Melville, “*Moby Dick o la Ballena*”, Capítulo LIV; “*Benito Cereno*”, y en este autor sobre todo “*Billy Budd*”; James Joyce, “*Dubliners*”, “*El Retrato del Artista como un Adolescente*”, “*Ulyses*”; Marcel Proust, “*En Busca del Tiempo Perdido*”; Ciro Alegría “*El Mundo es Ancho y Ajeno*”, Manuel Scorza, “*La Tumba del Relámpago*”; Julio Ramón Ribeyro “*La Palabra del Mudo*”; Mario Vargas Llosa, “*La Ciudad y los Perros*” y “*Pantaleón y las Visitadoras*”; Fernando Pessoa, “*El Guardador de Rebaños*”, “*Poemas Inconjuntos*”, “*Mensaje*”; “*Otros Poemas*”; Martha C. Nussbaum, “*Poetic Justice: The Literary Imagination and Public Life*”. Beacon Press, Boston 1995.

Recibido: 07/07/2015  
Aprobado: 15/11/2015